



Delegación Episcopal de Medios de Comunicación
ARZOBISPADO DE ZARAGOZA
Pza. de la Seo, 6, - 50001, Zaragoza
Teléfono: 976394800
medios@arzobispadodezaragoza.org

COMUNICADO DEL ARZOBISPADO DE ZARAGOZA

27 de marzo de 2017

ANTE LA NOTICIA DEL CIERRE DE AULAS EN LA ESCUELA CONCERTADA

El Arzobispado de Zaragoza, ante la noticia del posible cierre de aulas en la escuela concertada por parte del Gobierno de Aragón, manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

1. Esa medida, si se consuma, es un ataque al derecho fundamental a la libertad de enseñanza recogido en nuestra Constitución Española, que dice en el Artículo 27: "Todos tienen derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza" (Art. 27.1). "Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones" (Art. 27.3).
 2. Sorprende que pueda tomarse esta decisión, cuando se busca un pacto escolar con la participación efectiva de todos los sectores afectados, y antes de conocer realmente la demanda de los padres.
 3. El modelo de pluralidad de escuelas es plenamente constitucional. La escuela concertada y la escuela católica concertada garantizan la pluralidad educativa y son demandadas legítimamente por las familias.
1. Este Arzobispado espera y desea que se respete el derecho de todos a la libertad de enseñanza para mantener la paz escolar.

Dado en Zaragoza, a 27 de marzo de 2017.